



BIENVENIDOS!

Escuela del Magisterio

**Reunión de Consejo
29 de julio de 2020**

ESCUELA DEL MAGISTERIO

PAUTAS PEDAGÓGICAS Y ACCIONES PLANIFICADAS PARA EL REGRESO DEL RECESO INVERNAL

Julio 2020

29 de Julio. Reunión de Consejo:



- Relevamiento de trayectorias de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes. Pautas pedagógicas.
- Planificación del segundo cuatrimestre.
- Libro de temas.



JUEVES 30 DE JULIO AL VIERNES 14 DE AGOSTO: **RELEVAMIENTO DE TRAYECTOS DE APRENDIZAJE.**

Identificación del **estado de situación de los estudiantes**, por parte de los docentes, Jefes, Referentes de área y Coordinadores de Orientación.

- Los **docentes analizarán** en cada curso a cargo la situación de los estudiantes:
- ✓ **aprobados,**
- ✓ **estudiantes en proceso de acreditación de saberes** (calificación menor a 7),
- ✓ con **falta de entrega** de trabajos,
- ✓ a quienes **falta cumplir con la cantidad** de notas de proceso y de integración requeridos.
- ✓ **estrategias** implementadas para el seguimiento de cada situación de los estudiantes e intervenciones con los mismos y las familias.



ESCUELA DEL MAGISTERIO: CONSTRUCCIÓN DE NOTA CALIFICACIÓN DEL PRIMER CUATRIMESTRE

Espacios	Proceso	Integración	Nota o informe final <i>Acreditación cuatrimestral de saberes o Valoración parcial Integradora (VPI)</i>
Con dos o tres horas semanales	Dos notas	Una nota	Promedio de las tres notas
Con cuatro o más horas semanales	Tres notas	Una nota	Promedio de las cuatro notas

Rige el criterio de flexibilidad, por ejemplo: la posibilidad de recuperar trabajos, adecuaciones de fechas, canales y formatos de entrega, según las posibilidades de conectividad y recursos tecnológicos de las familias.



FORMATO SUGERIDO INFORME:

SEGUIMIENTO DEL PRIMER CUATRIMESTRE

Curso	Espacio	Cantidad de estudiantes aprobados	Cantidad de estudiantes pendientes de aprobación	Sin entrega	Estudiantes que falta cumplir con la cantidad de notas requeridas	Acciones realizadas (Escribir la/acciones): opciones: -Comunicación con el estudiante. -Comunicación con la Orientadora -Comunicación con la familia -Posibilidad al estudiante de recuperación/nueva entrega de trabajos -Comunicación con Asesoras pedagógicas, Jefe, Coordinador y/o Vicedirector -Otra/s
Ej 1º H1	Lengua	27	3	2	1	
			Nombre Estudiante 1			
			Nombre Estudiante 2			
			Nombre Estudiante 3			



SUGERENCIAS PARA EL SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES CON TRABAJOS PENDIENTES DE APROBACIÓN DURANTE EL PROCESO:

- **Revisar las informaciones enviadas por la Preceptora y la Orientadora** del curso, a través de correo electrónico, Go School y/o Whatsapp, respecto de las situaciones particulares de estudiantes, a fin de identificar si la no presentación de una tarea o su no aprobación responde a una situación preexistente que dificulta el cumplimiento de las obligaciones escolares.

- **Tanto en caso de ausencia en la presentación de un trabajo, calificación menor a 7 u ocurrencia de otra situación irregular**, se sugiere:
 1. Enviar un **mensaje a los estudiantes y sus familias de forma personalizada**, a través de la plataforma Go School, en el apartado de mensajería y con la opción de recibir respuesta.

Ventajas: Registro y seguimiento de la comunicación. Recepción de respuesta por parte del estudiante y su familia sobre lo informado.
 2. En caso de falta de lectura y/o respuesta de la primera comunicación, se sugiere **enviar una nueva comunicación**.
 3. Si nuevamente el mensaje no fue visto ni respondido por el estudiante ni su familia, comunicarse con **la Preceptora y/o la Orientadora** del curso para activar un nuevo canal de comunicación.
 4. Continuar con el **trabajo en equipo** con Preceptoría y el Servicio de Orientación en el acompañamiento a estudiantes.



SUGERENCIAS PARA EL SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES CON TRABAJOS PENDIENTES DE APROBACIÓN DURANTE EL PROCESO:

Registrar notas en Goschool. OPCIONES:



- 1. Aprobado:** colocar la calificación aprobada obtenida.
- 2. En Proceso de acreditación de saberes** (nota menor a 7): colocar la calificación obtenida e indicar en las observaciones que se dará una instancia de recuperación. En la Escuela del Magisterio se adoptará para las calificaciones de proceso los criterios indicados en el Art. 17 Res N° 122/2020.
- 3. Falta de entrega:** colocar **Ausente**, para que el informe sea orientador y realista para las familias.

Se sugiere colocar la **descripción del ausente en la columna "Observaciones"**. La familia y el estudiante tienen la información completa sobre el estado de la tarea.

Por ejemplo: "trabajo no presentado" "rehacer trabajo" "trabajo incompleto" "trabajo pendiente de aprobación, solicitar recuperación".



3 AL 21 DE AGOSTO: EVALUACIÓN INTEGRADORA PRIMER CUATRIMESTRE.

□ Evaluación integradora:

- instancia de aprendizaje,
- Función: vinculación, articulación y aplicación de saberes,
- no es resultado (no 50%),
- instancia evaluativa más a **promediarse** con el resto de las calificaciones de proceso.

□ Podrán comenzar con el desarrollo de aprendizajes del segundo cuatrimestre, los docentes que:

- hayan realizado la instancia integradora antes de agosto,
- cuenten con la cantidad de notas de proceso solicitadas por la institución,
- la mayoría de sus estudiantes tengan el primer cuatrimestre aprobado.



24 AL 28 DE AGOSTO: RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES.

- **Estrategia de apoyo a los estudiantes:** recuperación de aprendizajes en la semana del 24 al 28 de agosto, **para quienes están en proceso de acreditación del cuatrimestre.**
- Si el estudiante **no lograra aprobar el espacio**, quedará con **calificación abierta**. No se cerrará su nota. No se consignará calificación alguna en VPI (valoración parcial integradora).

Res. 122/2020 C.S. Anexo I, pág. 2

El estudiante continúa en “Proceso de acreditación de saberes”.



PLANIFICACIÓN DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- **Priorizar aprendizajes.** Considerar que se contará con los meses de **setiembre** y **octubre** para desarrollar aprendizajes, dado que en el mes de noviembre se trabajará con evaluaciones integradoras del segundo cuatrimestre.
- El documento **“Planificación del segundo cuatrimestre”** se plasmará en el mismo formato que el primer cuatrimestre.
- Enviar a documentosmagisterio@gmail.com hasta el 15 de setiembre.



EVALUACIÓN INTEGRADORA

SEGUNDO CUATRIMESTRE: NOVIEMBRE.

La Escuela del Magisterio propone sostener la **integración de saberes** en el mes de **noviembre** como instancia pedagógica de articulación de aprendizajes trabajados en el segundo cuatrimestre, en coherencia con lo propuesto para el primer cuatrimestre en la Res. N° 122/2020 C.S.

Las propuestas planteadas para la organización del segundo cuatrimestre están sujetas a lo indicado por las políticas nacionales.



Muchas gracias!!!!!!!!!!!!

